



COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE  
PEÑAHERRERA Y PONCE S.A.  
MAGRO - DAULE - ECUADOR

## INFORME DEL COMISARIO

Daule, 2 de Marzo del 2020

**Señores**  
**Accionistas**  
**COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE**  
**PEÑAHERRERA Y PONCE S.A**  
**Ciudad**

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a ustedes el informe de la revisión del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado del periodo comprendido desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve.

Como parte de mi revisión a los libros contables de la compañía, debo indicar que la Gerencia General ha colaborado conmigo dándome acceso a toda la información requerida y he podido observar que los registros contables cumplen con todas las normas estipuladas en la ley, además se encuentran debidamente respaldados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

No se me presentó el libro de acciones y de accionista actualizada de la compañía a la presente fecha de revisión, por lo que recomiendo de forma urgente que se actualice dicho libro.

De igual manera el libro de actas de la sesiones de la junta general ordinarias de accionista, por lo cual se recomienda su actualización respectiva de forma inmediata.

El Administrador ha dado cumplimiento a todas las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias que rigen dentro de la empresa y se han aplicado las Resoluciones de la Junta General de Accionistas aprobadas el año anterior.

Del análisis y revisión del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, se ha determinado mediante los procedimientos de auditoría que estos cumplen a satisfacción de acuerdo a la ley que se encuentran debidamente respaldados con documentos autorizados.

En la parte tributaria la institución ha cumplido de forma oportuna sus declaraciones tanto del IVA, Retenciones a la Fuentes y varios Anexos, así como también la declaración anual del Impuesto a la Renta.

La compañía mantiene atraso en los pagos de las planillas de aportes patronales ante el IESS, por lo que se recomienda la cancelación de dichos valores que conserva con esta entidad por el año 2019.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE  
PEÑAHERRERA Y PONCE S.A.  
MAGRO - DAULE - ECUADOR

Las cuentas que conforman el estado de situación financiera, esto es activo, pasivo y patrimonio no registran observación alguna ya que las mismas tienen valores confiables de acuerdo al movimiento financiero de la compañía.

Las cuentas de los activos las conforman el activo corriente, que son valores disponibles que tiene la compañía; el activo fijo está integrado por muebles y enseres, con su debida depreciación.

Las cuentas del pasivo la integran cuentas y documentos por pagar que son valores por menor cuantía y también tenemos la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta del año 2019.

La cuenta de patrimonio se encuentra integrada por el capital social de la compañía, reserva legal y la utilidad del año 2019.

Se recomienda a los directivos que deben presentar o exigir las facturas correspondientes cuando estos hagan pagos por diferentes conceptos, ya que esto es una obligación emitida por el SRI y otras entidades de control

Es todo lo que puedo informar sobre la revisión antes efectuada.

Atentamente,

**Sr. Rubén Romero Ruiz**  
Comisario  
C.C. 0928531433

